



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813.

Let & ella hoy día siete de septiembre de mil ochocientos  
trece, se juntaron los señores que componen el Ayuntamiento Con-  
stitucional de la misma para celebrar Ayuntamiento y tratar de bien  
común, y así juntos acordaron lo siguiente.

Se ha visto una orden de la Junta sup. de la Provincia de la No-  
rma su fecha seis del actual, firmada por su Presidente  
el Sr. D. Juan Pérez de los Cobos, y entregada por  
un sang. de la misma que dijo llamarse Fades Gil. el 5º Regim.  
de Inf. de Mallorca y de la 2ª de Granada. q. con otros diez  
nombres mas se ha presentado en este Pueblo a conducirlos.  
La orden dicha sup. Junta; por la cual se ha servido acordar  
condescender a la suplica de este Ayuntamiento a brandote de  
luego la referida nota con q. se le recombinó en Decreto  
del 22 de este mismo mes q. obra en este cuaderno. y así con  
seguencia acordaron se haya cumplida y una a este  
libro de Ayuntamiento q. queobre los efectos convenientes.

~~Asimismo se ha visto una orden del mismo Sr. D. Juan Pérez de los Cobos~~  
En este Estado, por el Sr. Presidente D. Pedro María Lora  
no se expuso q. la citada anterior orden de la Junta  
superior de Jamindad de la Provincia al paso que indeq-  
nara al Ayuntamiento, recarga a su honor con el vilipendio  
antes mencionado a la vez de q. visto se veiendo en  
un carácter de los proporente, y a trevido, refiriendore  
para infundir a las pruebas que añade tener de ello;  
por cuya causa exorta al Ayuntamiento a q. en se

